

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

- 27741** *BBVA CONSOLIDA GARANTIZADO III, FI
(FONDO ABSORBENTE)
BBVA TOP 5 GARANTIZADO, FI
BBVA TOP 5 GARANTIZADO II, FI
BBVA TOP 5 GARANTIZADO III, FI
BBVA ELITE PROTEGIDO, FI
(FONDO ABSORBIDO)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público que BBVA Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y Banco Depositario BBVA, Sociedad Anónima, como sociedad gestora y entidad depositaria respectivamente de los fondos relacionados anteriormente, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de Fondos de Inversión de conformidad con lo que a continuación se establece, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo esta última a título universal en todos los derechos y obligaciones de los fondos absorbidos.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los Fondos anteriormente relacionados; dicho proyecto puede consultarse en la CNMV y en el domicilio de la gestora.

Madrid, 16 de agosto de 2011.- Belén Rico Arévalo, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A110064177-1